



De 40 pesetas el quintal, de 36 libras aragonesas, y el espigillo, a 4,75 pesetas el cahiz, precio relativamente bajo, si se consideran los altos precios que alcanzan en la provincia de Lérida.

AGRICULTURA POPLUAR

Dejábamos para otro día, en el artículo anterior (1), las amarguras que a nuestro popular poeta José de la Cruz le surgen las exacciones del fisco, y cumpliendo la palabra, adjunta, es pequeña muestra de lo que los labriegos sienten respecto a los problemas económico-políticos.

Conviene nuestro charro en que debe pagarse contribuciones, sublevándose contra el exceso de personal de todas clases. No digo quitarlos todos, pero no hacen falta tantos. Añadiendo después: ...no pagas tan largas que arruinan a la nación para ver de soportarlas, pues la mayor parte vienen al territorio cargadas, y el pobre labrador, sea en bueno, ó sea en mal año a esto no puede faltar.

En febrero la morchuela cuando canta, llueve ó nieva. Si febrero viene de aguas habrá pastos y habrá parras. Cuando el tiempo está de heladas son buenas las aricadas.

Por la fiesta de San Blas la cigüeña en Queguil que matan muchas machorras y viene a comer las sobras.

A último de febrero ralda el pez en el chorro, si el tiempo está en condición respecto de la estación.

(Continuará).

La economía rural en la agricultura. Necesaria de todo punto es la intervención de la economía en todos los asuntos que tienen su origen en la industria y el comercio. Esta necesidad es tan perentoria, que con toda seguridad puede decirse que sin su intervención no tendrá resultado satisfactorio la solución de todo problema derivado de cualquiera de los citados ramos. Y es claro, que siendo la agricultura la madre de todas las industrias, el origen de todo el comercio, ha de serle irremisiblemente necesaria la intervención de la economía rural para la sanción de sus tan complicados problemas.

la contabilidad de los productos de su hacienda agrícola, se ve en la imposibilidad de separar estos productos en la explotación agrícola ganadera. Verdaderamente es una imposibilidad el poder separar ó establecer materialmente la línea divisoria que señala cada una de las actividades que en la explotación arroja cada uno de estos productos, pero es una razón de gran fuerza admitida por los grandes economistas, el que cuando esta clase de empresas son desarrolladas por un solo individuo, deben ser conexas y tienen que marchar unidas, puesto que si compramos una granja ó dehesa con el fin de explotarla en todos sus productos agrícolas y no tenemos ganados, no podremos conseguir el citado propósito, teniendo que vender los aprovechamientos animales a quien los tenga y la finca será explotada por los dos.

En el caso de explotación por un solo individuo, el valor igual ó diferente al capital invertido en los cultivos y deben ganar un mismo interés, puesto que si los productos vegetales corren el riesgo de quemarse u otro cualquiera, los animales corren el de morir y otros diferentes, ciertos animales necesitan amortización, como la necesitan las mejoras introducidas en la finca que da la razón para que las dos cosas formen un solo conjunto. Así en la contabilidad de esta explotación los asientos que tiene necesidad de hacerse, se harán con sus correspondientes fechas y por los diferentes conceptos animales ó vegetales los que deben ir a una sola cuenta, y al terminar la explotación ó cerrar la cuenta para hacer balance, las pérdidas ó ganancias que arroje la explotación se reparten en tanto por ciento el capital invertido en cada uno de los conceptos de la explotación, sin que esto impida el que se puedan llevar libros en los que separadamente puedan tenerse anotados los productos animales y los vegetales.

ORUJOS

Quien dijo que en agricultura todo se aprovecha y nada es despreciable, dijo una gran verdad. La riqueza que antes se arrojaba de los estercoles, hoy se va apreciando debidamente al aprovecharse hasta lo que antes se juzgaba digno sólo de la basura.

Se han hecho este año algunos contratos de orujo de aceituna, que está cotizándose con un alza grandísima, para obtener además de los aceites industriales, principalmente utilizados en la industria jabonera, beneficiados actualmente por las fábricas de aceite de orujo. una serie de productos químicos de más valor aún.

EL ALGARROBO

Por ser el algarrobo un árbol de mucha utilidad, traducimos el siguiente artículo de M. J. Dugast, director de la Estación Agronómica de Argel, y publico los lectores de este Boletín de Agricultura teniendo al corriente de los principales estudios que se publicarán sobre este precioso vegetal.

El algarrobo (caroubier; Ceratonia siliqua—leguminosa cesalpínica) ocupa en Argelia una superficie hasta ahora poco extensa, pero su cultivo tiende a aumentar más y más debido a la iniciativa de algunos colonos, entre los cuales conviene mencionar a M. Thallier que ha hecho notables esfuerzos para dar a conocer y hacer apreciar este árbol.

Actualmente se cultiva por su fruto (algarroba) el que se utiliza sobre el lugar mismo para la alimentación del ganado, ó se exporta al extranjero para servir al mismo uso. Su madera puede emplearse en carpintería cuando está sana, por lo demás es buena leña para quemar. Todos los detalles relativos a su cultivo se encuentran en el excelente libro de los señores Rivière y Lesq, libros que recomendamos a los lectores a quienes el asunto pueda interesar. Queremos solamente traer aquí nuestro contingente al estudio de la composición de las algarrobas, y ocuparnos de su autorización como forraje y como materia prima industrial.

Table with 4 columns: Vainas, Semillas, Fruta entera, and values in percentages.

Como cada vaina contiene por término medio 8 a 10 semillas, que constituidas por un abumón córnico formado de cáscaras finas entre ellas sin dejar metálica, y cuya membrana es muy gruesa y resistente, y cuyo contenido natural son difícilmente atacables por los jugos digestivos en su pasaje por el estómago ó intestinos. Al contacto del agua estas membranas celulósicas se ablandan, se hinchan y forman una especie de jalea. Para utilizarlas es necesario quebrarlas y humedecerlas con agua con el fin de ablandarlas antes de introducir las en la ración; esto es importante porque las semillas son precisamente la parte del fruto más rica en materias proteicas. Las vainas son sobre todo caracterizadas por la fuerte proporción de azúcar que contienen; se encuentra allí una mezcla de azúcar de caña y de glucosa, en proporciones variables según el año y el origen del fruto, pero la materia azucarada es siempre abundante.

composición de las algarrobas. Los prácticos son generalmente unánimes en considerar las algarrobas como un alimento de gran valor. La riqueza en azúcar de las algarrobas, ha inducido a los productores, a buscar otro modo de utilizarlas, y emplearlas para la producción del alcohol.

Una plantación de algarrobos a razón de cien árboles por hectárea, produciendo cada árbol 5 quintales (de 100 kilos) de algarrobas, con una riqueza en azúcar del 20 por 100, daría 100 hectolitros de alcohol por hectárea. Esto es un resultado que es posible obtener, pero no sería prudente contar con una producción regular de 5 quintales de algarrobas por cada arbol; por otra parte, en ausencia de datos analíticos suficientes, sería temerario el tomar por base el rendimiento de 20 litros de alcohol por 100 kilos de algarrobas.

Peró con una producción media elevándose solamente a 3 quintales por pie y un rendimiento en alcohol de 10 litros por quintal se obtiene todavía la hermosa cantidad de 20 hectolitros de alcohol por hectárea. Esta afirmación no parece exagerada, pues que en Oriente, según los datos suministrados por la Cámara Francesa del Comercio de Constantinopla, el rendimiento mínimo es de 400 quintales de algarrobas por hectárea y el beneficio neto de 1.000 francos.

Se nota por estas consideraciones, que mercados considerables están abiertos para las algarrobas en la alimentación y en la destilería. Se podrá en cada caso particular determinar títilmente, fundándose en los hechos económicos actuales, si las algarrobas pasando al estado de carne ó de trabajo adquieren un valor superior al que les da su transformación en alcohol.

El cultivo del algarrobo es sencillo, la cosecha de sus frutos fácil, y su conservación puede ser obtenida con los cuidados ordinarios y casi sin gastos.

UN TERRENO PARA FORRAJES SALINOS Y SECOS

La adquisición de nuevas plantas que se adaptan al suelo y clima de un lugar, tiene una gran importancia para la agricultura, y esta es la razón por que vamos a ocuparnos de una planta desconocida de algunos países, pero que ha tenido un éxito sorprendente en otros.

El chaparrito salado (atriplex semibaccata) pertenece a un grupo bastante numeroso de plantas que crecen espontáneamente en terrenos salinos y climas secos.

Esto es lo mejor que puede decirse de esta planta, al recomendarla para suelos y climas semejantes, porque en todas las pruebas de agricultura experimental el éxito ha estado siempre allí donde se ha procurado seguir las indicaciones de la naturaleza, y no donde se ha tratado de despreciarlas.

En California se han ensayado diversas variedades de chaparrito, habiendo fracasado las primeras, hasta que se ensayó el «semibaccata», que es el que mejores resultados ha dado.

Esta planta que contiene gran cantidad de sales en su composición, pesa el peso de estas llega a ser, según el doctor Escobar, la quinta parte del peso total de la planta seca.

Esta particularidad hace comprender, dice dicho señor, que cortándola verde y haciendo esta operación varias veces al año, según el estado de la planta lo permita, no solo se utiliza una buena cosecha de forraje, sino que se extraen cada año cantidades enormes de sales perjudiciales al terreno, mejorándole, por consecuencia, y preparándole para que pueda producir otras cosechas después de cierto número de años.

Como forraje lo recomiendan mucho las personas que lo han cultivado. Lo come bien toda clase de ganado y es muy nutritivo; sin embargo, en algunos casos ha sido necesario comenzar a dar mezclado con otros forrajes para acostumbrar a los animales a comerlo, y después se les ha podido dar enteramente solo.

Tiene esta planta la particularidad de desarrollar sus raíces muy profundamente, cualidad sin la cual ninguna planta puede ser resistente a la sequía, y se ha visto que es bastante fuerte para atravesar capas de barro en el subsuelo que otras plantas y árboles no han podido atravesar.

En California se ha propagado mucho en diversas regiones, y parece que está adquiriendo más popularidad cada año como planta forrajera propia para terrenos salinos y resecos.

Presenta pocas dificultades para su reproducción, pues se puede propagar por semillas y por estacas, es decir, enterrando pedazos de sus tallos.

Para los experimentos debe sembrarse en semillero y una vez que las matas se han desarrollado un poco, deben trasplantarse a lugar definitivo, espaciándolas poco menos de un metro.

Debe recordarse que es planta del desierto, y por lo tanto no hay necesidad de enterrarla mucho; en terrenos muy húmedos se pudre. Sin riego ha prosperado muy bien en muchos climas, bastándole una lluvia muy pequeña para producir dos ó tres cortes de forraje.

Como depende de la naturaleza del suelo y del clima el método que deba usarse para la siembra, lo que debe hacerse es sembrar pequeñas cantidades de semilla en diversas épocas y en condiciones varias, para aumentar las probabilidades de que prospere por alguno de esos métodos.

Dicha casa facilita hoy un material completo de desfonde con una economía admirable, y ofrece satisfacer cuantos datos se la pidan, así como cuantos proyectos de desfonde se deseen.

LA ADMINISTRACION Y LA POLITICA

(Continuación).

Seguendo este criterio, los presupuestos de los ayuntamientos, deben tener un límite en relación con la riqueza y la importancia de la población á que correspondan; sin rebasar este límite nunca. En buen hora que con los fondos del presupuesto se atiendan a las necesidades de la localidad ó de cada provincia de modo deficiente; pero nunca seales permitido caer en graves dilapidaciones que haria al particular venir a un concurso, ó ser intervenido en la administración de ayuntamientos por pródigo, cuando más á esas corporaciones, que llevan tras sí tan graves sistemas. El manejo de las transferencias, la facilidad de señalar sueldos y funciones y nuevos empleos; el fraccionar en cantidad pequeña, lo que por su importancia debió ser objeto de industria, la comisión de hacienda en los ayuntamientos, especie de cuerpo militar de los ayuntamientos, comprometen demasiado la vida económica y la hacen girar bajo un sólo eje, el alcalde ó el presidente, señor absoluto, que sólo suole recibir las órdenes del jefe de la fracción política, la mayor parte de las veces persona influyente cerca de los gobernadores. Es necesario poner un límite en la redacción de los presupuestos, cuyas partidas de imprevistos pocas veces se encuentran justificadas, y que constituyen una forma de impuesto que pocas veces puede averiguarse á quien directamente aprovecha.

El Sr. Maura ha hecho mucho dando este primer paso en defensa de los ayuntamientos, en defensa de algo más que esto, en defensa del interés general, tan duramente maltratado hasta ahora, dando normalidad y respeto a los ayuntamientos, con mayor respetabilidad y haciéndolos ofrecer mayor garantía, en vez del desorden y del vergonzoso desprestigio en que muchos de ellos habían caído; pero es preciso algo más, Sr. Maura, es preciso cerrar en todo tiempo la puerta al abuso; poner octo á nada que constituya granjería, ni a convertir en comercio funciones tan altas como las que á esos organismos les están encomendadas. Es preciso reglamentar esas mismas funciones que con tiempo y que quien corresponda se ponga a los ayuntamientos y más que el ayuntamiento el alcalde ó el secretario, dispone siempre las cosas de manera que caiga debajo el enemigo político ó el que carece de medios de defensa. Aquí más que en ninguna parte está el problema, habiéndose constituido los ayuntamientos en dogal más que en apoyo de sus administradores; aquí es todo de influencia política que se desliza, para caer luego en conveniencias y en granjerías continuas, todas ellas al objeto y fin de esas corporaciones.

El país que produce, el país que paga los impuestos está de enhorabuena, por la noble tendencia que inspiran las reformas del Sr. Maura, de las cuales quedarán conmovidas esas corporaciones, firme y verdadera la descentralización que representan, quedando debidamente separadas las funciones administrativas, de lo que constituyen aquellas otras que con más presteza toman el nombre de política, y quebrantada, si no extinguida por el momento, esa plaza de gentes que en altas ó bajas ofertas buscan beneficios y negocio en lo que debe ser motivo de los mayores respeto.

Los escándalos repetidos en las operaciones de reclutamiento, el escándalo frecuente en los suministros de beneficiación, dice de igual modo que en las diputaciones se atiende muy de cerca á algo que anda muy lejales del objeto para que se creen, y que en ayuntamientos y diputaciones anda revuelta, la vida nacional expuesta, y que se truce por demás difícil llegar á alcanzar otra cosa, y la vergüenza y el desprestigio en que muchas de ellas han caído.

Es muy triste que en un país tan desgraciado y por el que vivimos pasando tantas amarguras, se dé el espectáculo tristísimo que se viene dando, de que sean los ayuntamientos y diputaciones muchas veces asilo de gente inquieta y holgazana, que tenga como único mérito el haber roto una urna en día de elección. El presupuesto entero se consume entre amigos y panaguados, y no hay ayuntamiento que entre depósitos de plantilla ó temporeros no formen un verdadero ejército. Los municipales en Almería suelen hacer el servicio en las puertas de las casas, sucios, harapientos, untados, llegan á ser muchas veces motivo de burla, y otras por su conducta y condición moral.

Venga la reglamentación, venga el orden, separándose debidamente los campos de la administración y de la política, esas reparticiones no sean por más tiempo un lastre, ni sea con que se persigue al enemigo político ó al desvaliente, ni sea con que se convierta en las corporaciones populares campo abonado de egoísmos y de luchas pequeñas, donde puedan realizarse holgazanerías y venganzas, y la fortuna pública esté siempre en grave apuro, matando las energías que más que nunca ahora necesitan esta desventurada raza; que resulte mal á los ojos de los extraños que se finja patriotismo y los intereses de él más que sacrificios, cuando hemos sido indiferentes á la desrota, y las noticias de nuestros mayores desastres nos sorprendieron en fiestas y jolgorios.

SIXTO ESPINOSA. Excmo. Sr. Ministro de Agricultura

De los mejores propósitos parece animado V. E. La Epoca del 21 del corriente, le atribuye una declaración de suma importancia, es todo un programa en ese departamento de Agricultura, necesitado como ninguno otro, de que un espíritu nuevo informe urgentísima reforma de reorganización.

Ha dicho V. E. «Se impone una reorganización de los servicios, para que los que pudieran ser llamados técnicos adquieran desarrollo á expensas de los meramente burocráticos....» Muy bien, señor Ministro, si con esa orientación camina V. E. en la ardua y penitoria labor de la formación del presupuesto del Ministerio, el resultado, la obra que realice ha de responder á una de las necesidades más sentidas, y con perseverancia reclamada por la opinión sana del país, la de las clases que trabajan y producen.

Si V. E. persevera en reorganizar los servicios de su departamento, con la tendencia apuntada en las palabras trascritas, hallará materia abundante en que ejercitarla. Subsisten, dependientes de ese Centro, dos organismos, que sin quebranto de ninguna conveniencia del servicio público, y si con reconocida y notoria ventaja para una administración sencilla y barata, pudieran refundirse en uno. El Cuerpo de Ingenieros agrónomos y el de montes, deberían formar un solo organismo; con una, única dirección en Madrid y un mismo personal en provincias; con una sola Escuela, ampliados sus estudios en las materias que se estime necesario, respetando en la transición, por soluciones de equidad, todo lo que se creó y vive al amparo de la ley, pues no se trata de lesionar ningún interés creado.

Abonar la reforma razones de orden económico, pero por sí bastantes á decidir su implantación, pero con serlo, afín ceden en importancia ante las más poderosas de simplificación y mejora de los servicios á que afecta.

A salvo los intereses legítimos, queda una razón histórica abogando por el síanu quo, más como de la Administración pública se trata, y no de un museo, tal consideración debe ceder el campo á las otras que militan en pro de la reforma. La superior inteligencia de V. E., con medios de información á mano, hace innecesaria una más extensa exposición.

En la forma respetuosa y mesurada que veis dirigen sus pedimentos los agricultores á los Poderes públicos; con nada amargan, ni quieren para ser oído, y menos político en los gobernantes, defraudar mañana las legítimas esperanzas que hoy hacen renacer al solo anuncio de tan laudables propósitos.

MARIANO MATACHANA.

28 de Enero de 1903.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

Vias pecuarias

Por el ministerio de agricultura se ha dispuesto que hasta tanto se tenga un reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, se aplique lo legislado y vigente, ampliándolo en todos los casos de identidad y analogía que pudieran presentarse, lo mismo en los ganados que desembarquen en nuestra frontera por las vías férreas que las que entren por las marítimas ordinarias, sometidas a idéntico procedimiento que el ganado que entre en lazaretos, procediendo siempre el reconocimiento é informe facultativo por el veterinario que la autoridad designa por el orden de inspector, subdelegado ó veterinario particular.

También se ha dispuesto que los gobernadores cumplan por sí y hagan cumplir á sus subordinados, bajo la más estricta responsabilidad, cuanto se acuerda y manda en el real decreto y reglamento de 13 de Agosto 1892, en lo referente á vías pecuarias, procediendo al desajuste y castigo de los intrusos en la forma que se determina por dicho decreto.

De Real orden se ha dispuesto que el boletín semanal de estadística y mercados que se publica por el ministerio se sustituya por un Boletín quincenal de Estadística Mercantil é Información agrícola, en forma de folleto en cuarto, con un término medio de 96 páginas y cubierta, habiendo de contener; las disposiciones oficiales de carácter general, que afecten á los negociados de Agricultura, Ganadería, Exposiciones y Personal; informes que faciliten el Consejo Superior de Agricultura, Junta Consultiva Agronómica, Comisión de Reformas agrícolas, Asociación General de Ganaderos, Cámaras Agrícolas y demás Corporaciones oficialmente reconocidas como representación de intereses agrícolas; estados de precios quincenales de los mercados de provincias y observaciones que habrán de suministrar los ingenieros encargados del servicio agrónómico, así como los estados mensuales relativos á cantidad pecuaria; relación de patentes y marcas comerciales de carácter agrícola concedidas en el último número del Boletín de la Propiedad industrial; sumarios y extractos de la Prensa técnica extranjera y nacional; y muy especialmente del Boletín de la Estación analógica de Cete.

Han sido destinados al Servicio del catastro los Ayudantes cuartos D. Bernardo Díaz y D. Miguel Azopardo, á Ciudad Real. D. José María Gómez Rico y á Soría D. Dimas Díaz.

En virtud de concurso ha sido trasladado á la cátedra de Agricultura y técnica Agrícola é Industrial del Instituto de Jerez, D. Manuel Paz y Sabugo, actual catedrático numerario de igual asignatura en el de Badajoz.

La Presidencia del Consejo de Ministros ha resuelto que los empleados del ministerio de Agricultura que por su calidad de sergentes no quisieron examinarse se arropusieron en sus destinos.

Por el Ministerio de Agricultura se ha sobrosido el expediente instruido al jefe del servicio agrónomo de Toledo, por faltas que se suponían cometidas en la última campaña de extinción de la langosta.

No se pueden instruir estos expedientes sino cuando los delitos son públicos y escandalosos, por tratarse de delitos que paga el Estado; así sucesivamente, el de ahora no nos sorprende, por el final que ha tenido é pensar otra cosa; puesto que, siguiendo los usos ordinarios de la actual Administración nacional, debía sobrosarse en la forma que se ha hecho.

De todas partes.

El ganado argentino en Portugal. Varios periódicos españoles, principalmente el gallego, se preocupan de las importaciones de buyes argentinos en Portugal, temiendo que dichos buyes entren en España sin pagar derechos.

La tarifa portuguesa del 17 de Junio de 1892, impone un derecho de una suma equivalente á 42 pesetas próximamente de nuestra moneda, á los animales adultos, y 14 pesetas á los animales jóvenes; en esta denominación de bovinos jóvenes se comprenden los animales menores de tres años, según teníamos entendido.

Como Portugal está unido á España por el tratado aduanero de 1863, no podemos comprender que dicha tarifa haya sido modificada en provecho de la Argentina. Siendo libre el comercio de ganados entre España y Portugal, no puede admitirse que los buyes que pagan á la entrada en España 40 pesetas por cabeza, estén exentos de derechos á su entrada en Portugal. A lo sumo, los argentinos hayan conseguido introducir buyes cebados bajo la denominación de animales jóvenes. Los consules españoles en Portugal podrán en todo caso sacarnos de la duda.

Bien está que la prensa se preocupe de esta cuestión, que tiene una importancia grandísima para la riqueza agrícola del Oeste y Nordeste de España; pero en lugar de estudiarla bajo el aspecto menos general, examinando el detalle aparente y evitando el todo, mejor haríamos en considerar el lado práctico y susceptible de resultados provechosos duraderos.

No pidamos al Gobierno medidas desahuciadas como de costumbre, dejémoslas de tonterías y pensemos en mejorar nuestro miserable ganado como se hace en todos los países y como hemos debido hacerlo desde hace un siglo.

Nuestros buyes valen el 25 ó 30 por ciento menos que los similares del extranjero, y cuesta 25 ó 30 por ciento más el criarlos. Toda la cuestión está aquí.

La glosopeda en los Estados Unidos

Esta terrible enfermedad está castigando el ganado de una parte de los Estados Unidos y parece declarada ya oficial en los Estados de Massachusetts, Eho de Island, Vermont y Maine. Como la epidemia tiende á propagarse y tomar gran incremento, en los Estados Unidos se han tomado toda clase de precauciones para combatir. Al mismo tiempo, la mayor parte de los países cierran sus fronteras al ganado de aquella nación: el Canadá primero, prohíbe terminantemente la entrada al ganado yankee; Inglaterra ha cerrado también sus fronteras al mismo ganado desde el 5 de Diciembre, y este ejemplo lo seguirán el 15 de Diciembre, y esto.

Al escribir estas líneas no tenemos noticia de que el Gobierno español haya tomado precauciones de ninguna clase, apesar de que el asunto es de gran importancia y no deja de amenazar nuestro ganado. En efecto, las estaciones de ganado de los puertos americanos destinados á los puertos españoles son muy posible que sean dirigidas á los puertos yankees de que más se opondrá á su desembarco. Por lo tanto viene con nuestros puertos y los portugueses, pero ninguno de nosotros más tarde amargamente.

(1) Véase el núm. 694, correspondiente al 16 de Enero de 1903.

que en otros países de mayor sentido práctico que el nuestro, el comercio de estos ha adquirido un gran desarrollo...

Nuevos empleos del papel.

Una fábrica de Springfield, en América, se dedica a fabricar botellas de papel destinadas a contener la leche.

Diferencia entre el estiércol fresco y el estiércol hecho.

El estiércol se modifica envejeciéndose. El estado suelto del estiércol fresco desaparece pronto.

Un gran montón se convierte pronto en pequeño. Las deyecciones líquidas disminuyen poco a poco...

Notas y recortes

Dice un periódico de Pamplona que en Lumbier se ha reunido una sociedad, especie de trust, con objeto de almacenar abundantes cargas de vino...

En un solo año, el 1902, una fábrica de París ha vendido más de 30.000 estufillas para la calefacción por alcohol.

En la Dirección de Agricultura se ha tenido noticia de una tala de árboles y de daños causados en los montes públicos de San Martín de Valdeiglesias.

España posee una riqueza incalculable en un artículo no explotado todavía: la roña de las lanas del ganado.

El ganado lanar absorbe con yerba de los campos mucha potasa, que después de depositada en los órganos digestivos, se segrega por medio del sudor...

Esta materia, según un escritor francés, forma la tercera parte de la lana esquilada.

El medio más poderoso de destrucción contra las malas hierbas, es el que podríamos llamar de sofocación de las mismas.

La semilla de ortiga da excelentes resultados en la alimentación de los caballos.

El trébol rojo está llamado a ser uno de los mejores forrajes, tanto por su finura y aroma como por su excelente producción.

La prensa gallega está trabajando por que en aquella hermosa fiesta que se establece la fiesta que en París se celebra con este título, si bien dándole el carácter de útil concurso en lugar de alegre bacanal que se le da en Francia.

Los más distinguidos miembros de la Sociedad Protectora de Animales de Alemania, han rehusado el banquete que los ofrecían los tabajeros hipofísicos.

La ciudad de New-York, ha pagado durante el último año por carnes importadas, la respetable suma de doscientos millones de dólares.

La Junta provincial de Agricultura de la provincia de Vizcaya, ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos, dando cuenta del resultado obtenido en la granja agrícola experimental de aquella región.

La estación enológica de Villafranca del Panadés acaba de abrir al servicio público un laboratorio químico, recientemente establecido con todos los adelantos modernos...

El 10 de Enero último, y rindiendo tributo a la grata memoria del que fué querido amigo nuestro en Miguelurra, D. Bernardino Trujillo, jefe de las fuerzas gamacistas en aquella importante población...

En la Dirección de Agricultura se ha tenido noticia de una tala de árboles y de daños causados en los montes públicos de San Martín de Valdeiglesias.

En un solo año, el 1902, una fábrica de París ha vendido más de 30.000 estufillas para la calefacción por alcohol.

España posee una riqueza incalculable en un artículo no explotado todavía: la roña de las lanas del ganado.

España posee una riqueza incalculable en un artículo no explotado todavía: la roña de las lanas del ganado.

La Zarza.

Situación de los campos: Buena. Aspecto de los sembrados: Superior. Idem de los viñedos: Regular.

El Gobierno de Portugal ha autorizado la importación de 44 millones de kilogramos de trigo extranjero, desde la fecha hasta 31 de Julio próximo...

Los trigos que se introduzcan en Portugal, pagarán 19 reis por kilogramo como derechos de aduanas.

Mercados nacionales

Zaragoza. Precios de plaza del 25 de Enero de 1908: Trigo, en un montón, de 39 a 39.50 pesetas el cántaro...

Herencia. Sembrados, regulares. El vino en alza y los cereales lo mismo. Aceite a la baja.

Barcelona. Continúa este mercado encalmado y los precios acusan algo de flojedad.

Valladolid. Harinas.—No ha cambiado la situación de este negocio después de nuestras últimas noticias...

Rioseco. Han entrado 100 fanegas de trigo. Trigo al detall, a 41,35 reales las 94 libras.

Arévalo. Entraron pocas fanegas. Trigo, a 55 reales las 94 libras.

Alba de Tormes. En el mercado de ganado último rigieron las siguientes cotizaciones: Bueyes de labor, de 1.500 a 2.500 reales...

León. Aspecto del campo, bueno en todos conceptos, pues con las abundantes lluvias que se suceden, mejoran notablemente.

Medina del Campo. Entraron 250 fanegas. Se ha vendido trigo a 42,50 y 42,75 reales las 94 libras.

Salamanca. Trigo al detall en el mercado de esta plaza, a 42,25 reales las 94 libras.

Sevilla. Persiste la calma en el mercado de cereales, rigiendo los siguientes precios: Trigo extremeño, de 11 a 11,50 pesetas fanega...

Mercado de Madrid

Carnes. Los precios regidos hoy han sido: Cebones gallegos, 81 y 82 reales arroba.

Villamañán. Aspecto del campo: Los cereales, en superiores condiciones, pero los viñedos están completamente destruidos por la filoxera...

Mansilla de las Mulas. El aspecto del campo es inmejorable en todos sus aspectos.

Fuentepegayo. Las continuas lluvias de este mes favorecen poco a los sembrados, y de continuar por más tiempo este temporal, la cosecha habría de resentirse bastante.

Campo de Criptana. Los vinos se han ajustado a 10,50 y 15,75 arroba de tinto, y por el blanco se pretende a 16 reales ó a 24 pesetas hectolitro...

Sevilla. Persiste la calma en el mercado de cereales, rigiendo los siguientes precios: Trigo extremeño, de 11 a 11,50 pesetas fanega...

Medina del Campo. Entraron 250 fanegas. Se ha vendido trigo a 42,50 y 42,75 reales las 94 libras.

Salamanca. Trigo al detall en el mercado de esta plaza, a 42,25 reales las 94 libras.

Sevilla. Persiste la calma en el mercado de cereales, rigiendo los siguientes precios: Trigo extremeño, de 11 a 11,50 pesetas fanega...

Medina del Campo. Entraron 250 fanegas. Se ha vendido trigo a 42,50 y 42,75 reales las 94 libras.

Salamanca. Trigo al detall en el mercado de esta plaza, a 42,25 reales las 94 libras.

Sevilla. Persiste la calma en el mercado de cereales, rigiendo los siguientes precios: Trigo extremeño, de 11 a 11,50 pesetas fanega...

Medina del Campo. Entraron 250 fanegas. Se ha vendido trigo a 42,50 y 42,75 reales las 94 libras.

Salamanca. Trigo al detall en el mercado de esta plaza, a 42,25 reales las 94 libras.

Mercados extranjeros

Desde Cetta. Empleo de las heces de vino como abono. Las heces de vino, que son la primera materia para la fabricación del cremor de tártaro...

En el Herault se han empleado desde larga fecha. Los agricultores de esta región, esencialmente vitícola, procuran restituir al suelo la mayoría de los elementos que la planta absorbe.

La composición media de estas heces es por la general la siguiente: Materias orgánicas, 80 por 100.

Materias minerales, 10 por 100. Existiendo en las mismas: Nitrógeno, de 3 a 3 y 1/2 por 100.

Si se comparan estos datos analíticos con los obtenidos del análisis del estiércol, resultan las primeras con una tercera parte más de productos fertilizantes que este último.

Se emplea sencillamente y por presentarse en grumos ó terrones, puede, por ejemplo, mezclarse fácilmente con dos ó tres veces su peso de yeso y aún mejor con cierta cantidad de superfosfatos...

La cantidad que se emplea, por término medio, para abono de una cepa, es de 800 a 900 gramos mezclados con 150 a 200 gramos de superfosfato mineral.

Leemos en la prensa comercial y agrícola francesa que por razón de alza que van experimentando los vinos de Argelia, por exceso de demanda, el comercio francés va fijando su atención en las buenas clases españolas de mucho color.

Los precios de los vinos franceses de esta colonia se nivelan algo más con los nuestros, puedan realizarse algunas más transacciones con el mercado español.

Imprenta de J. Sastre y Compañía.—Santa Catalina, 3

Pedid el Cognac de Henri Garnier & Compañía

Advertisement for agricultural machinery and fertilizers. Includes 'LAS GRANDES COSECHAS', 'LEOPOLDO MOMPO', 'MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES', 'PRENSAS Y TRITURADORAS PARA UVA', 'SOCIEDAD VITÍCOLA', 'Bismuto y Cerio', and 'MÁQUINAS AGRÍCOLAS'.

Para los Agricultores.

El Hortelano Moderno, por Ferrández, Ingeniero Agrónomo.—Precio, 3 pesetas. Los Abonos, por el Dr. Llorente, obra declarada de mérito.—Precio, 6 pesetas. Cultivo de la remolacha azucarera, por el Dr. Llorente.—Precio, 3,50 pesetas. Cultivo de la Batata, por O. Iriozola, Perito Agrícola.—Precio, 2 pesetas. Cultivo del Tabaco en España, por J. M. Priego, Ingeniero Agrónomo; precio, 2 pesetas. Cultivo del Azafrán en España, por E. Morales Arjona, Ingeniero Agrónomo; precio, 1 peseta.—Curtilla Agrícola; precio, 0,50.—Plagas del Campo, La Langosta, Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.—El crédito Agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.

Para los Vinicultores.

La obra más notable sobre elaboración de vinos tintos y blancos es la del célebre Ottavi. Resuelve todas las dudas y es un excelente guía para el vinicultor.—Precio, 8 pesetas.

Para los Ganaderos.

El Ganado Vacuno, por González Pizarro Profesor de Veterinaria de León; precio, 4 pesetas.—El Ganado Lanar, por Moyano, Profesor de Veterinaria de Zaragoza; precio, 3 pesetas.—Ganadería, por Colmeira; precio, 1,50 pesetas. La librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, sirve a los libreros, con el descuento establecido, los ejemplares que pidan. Los particulares que desde provincias pidan algún libro le recibirán a correo vuelto, pero haciendo el pago anticipado.

TALLERES DE RAMÓN GIRALT

ESPECIALIDAD EN LOS ARADOS GIRALT (privilegiados) TRILLOS DESTERRONADORES SISTEMA GIRALT (privilegiados)

Premiados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras, con más, diploma, Gran Medalla y Cruz de oro por la Academia Parisiense de Inventores e Industriales.



Construcción de todas clases de Arados. Instalaciones completas de fábricas de aceite, Molinos harineros, Turbinas, Norias de rosario, Molinos de viento. Prensa de todas clases para vino y aceite, Bombas, Corbapajas, Quebrantadoras, Corcamajadoras, Desgranadoras e maza, Aventadoras, Máquinas para llevar agua ya sea corriente ó estancada, etc., etc.

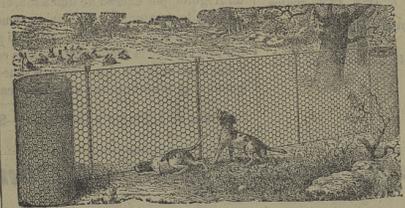
Despacho: San Pelegrín, 10 y Mallorca, 2.

TÁRREGA (LÉRIDA)

Pídanse catálogos.

Advertisement for Vinos Finos by R. Lopez de Heredia y Cia, Haro-Rioja, Madrid. Includes a logo and text: 'VINOS FINOS R. Lopez de Heredia y Cia HARO-RIOJA MADRID. Donde Comercial y Depósito Central. Telégramas: Heredia-Vinos.-Madrid. Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.'

ENREJADOS DE ALAMBRE para todo género de aplicaciones



Francisco Riviere é Hijos

Ronda de San Pedro, 60

Barcelona

Pídanse Catálogos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de varias graduaciones, Escorias Thomas, Sales de potasa, Sulfato, Cloruro y Kainita, Abonos orgánicos, Sangre desecada, Pezuña y cuerno triturados, Palomina, Abono de pescado, etc., se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras para determinar las correspondientes fórmulas de abonos, siempre que los pedidos sean de alguna consideración. También contesta a cuantas consultas se le hagan respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

ALMACÉN: 102, Camino del Grao, 102

Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, Danzas, 11.—VALENCIA



LA ALBION

GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO)

De The Spanish Wine Cook Company Limited

MÁLAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, aceite, uvas, acetonas, etc. etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en b. coyos de todas clases

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real).

Excelitud de calidad.—Perfección.—Solidez.—Economía.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

FUNDADO EN 1823, CON 56 AÑOS DE PRÁCTICA Y ESTUDIOS EN LO REFERENTE A ARBORICULTURA Y JARDINERÍA.—13 PREMIOS Y DIPLOMAS DE HONOR EN EXPOSICIONES REGIONALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Director propietario-MARIANO GAJÓN-Zaragoza.

Cultivos en grande escala de toda clase de plantas, árboles frutales y de adorno. Repoblación de bosques y plantaciones de frutales a Diputaciones, Ayuntamientos, Obras públicas y Corporaciones oficiales y particulares a precios reducidos según contrato.—Planos, presupuestos, memorias, consultas y análisis de tierras para el mejor acierto en las plantaciones.—Confianza, esmero y prontitud en los envíos y en toda clase de trabajos teóricos y prácticos.

Pídanse Catálogos que se remiten gratis.

Advertisement for Sociedad Anónima Española de Dinamita. Text: 'Sociedad Anónima Española de Dinamita (PRIVILEGIOS A NOBEL) Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS BILBAO Superfosfatos y abonos químicos compuestos de su Fabrica (LA CANTABRICA) Reconocida la superioridad de estos Abonos con gran número de ensayos literarios y con multitud de certificaciones y Granjas-modelo, esta Sociedad, que es de las más importantes por su actividad en la calidad como en los precios, con sus abonos químicos y fertilizantes, por sus abonos, se limita por hoy a consignar que los pedidos que se le hagan pueden ser dirigidos a su domicilio social. Calle de la Lorería, 3.—BILBAO'

Advertisement for Esencia de cok. Text: 'Esencia de cok MATA-LANGOSTA CAZALLIDA Con patente de invención por veinte años, y primer premio en el Concurso Agrícola de Mascarague (Tolosa) el año 1890. No hay que producirle fuego.—Fácil empleo.—Intensivo y muy económico. Se usa con regularidad especial para el cultivo de la caña de azúcar. Dirigir los pedidos a MIGUEL CAZALLIDA. LINARES'

Advertisement for EL AGUILA. Text: 'EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO 3, Preciados, 3 (segunda a la de Tetuán) TELÉFONO 661'

Advertisement for Cultivo de las abejas. Text: 'Cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales, adelantadas. CURSO COMPLETO DE APOICULTURA Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado. Segunda edición corregida y aumentada con notas adaptables al clima y flora de España, por M. FONS.'

Advertisement for INCUBACIÓN ARTIFICIAL. Text: 'Incubadoras y madres (Prairie State), usadas y adoptadas como modelo por el Gobierno de los Estados Unidos. 343 primeros premios en Exposiciones y concursos! La última vez en la Internacional de Bruselas en Febrero del año actual. Material avícola de las mejores casas inglesas y norteamericanas. Catálogo y detalles al representante general para España, S. de la Torre, Orellana, 10, CORDOBA.'

Advertisement for TALLERES DE CALDERERIA DE PANADES Hermanos. Text: 'Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 a 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y a la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar a vapor ó a fuego directo. Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificadas de 40 a 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en la calidad que en su funcionamiento. Alambique especial con ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen. Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones a un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor. Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y sacar. Para más detalles é informes dirigirse a la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis a quien lo pida. PANADES, Hermanos Pídanse catálogos del año corriente. Centro Ampelográfico Gallego Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones VIVEROS Y PLANTACIONES EN LA RUA DE VALDEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA) F. CRESPO CASANOVA Y GALLOSO Centro especial de las mejores vides americanas y viñedo-americanas para toda clase de tierras. Injertos. Medio millón en garrachas, Prieto pinto, verdejo, Aramón Mandó, Pedro Jiménez, Malvasía, Cariñena, Sumoll, Mornastel, Aragonés y otras clases selectas. Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guirault, Rupestris Martín, Rupestris Gancin Aramón, Rupestris números 1 y 2, Pinot x Rupestris Murviedro x Rupestris, Borriqueton x Rupestris Riparia x Rupestris 101, 14 3.906 y 3.909 y Riparias; millones de estaca y barbados de estos porta-injertos. Libro indispensable para los viticultores.—Un folleto en rústica, de 200 páginas y grabados, 2,75 pesetas; por correo, 3 pesetas. Se remiten gratis a los clientes que pidan desde 400 cepas injertadas en adelante. Véndese en este Centro y varias librerías. Correspondencia: Dario F. Crespo (Galicia), Rua de Valdeorras. Parras ornamentales de fruto exquisito.'

Advertisement for SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA. Text: 'Linea de Filipinas. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. Linea de Cuba y Méjico. Servicio del Norte: Servicio mensual de Bilbao el 14, de Santander el 19 y de la Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico. Linea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracaço, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad con trasbordo en Curacao. Linea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Linea de Fernando Poó. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Linea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.'

Advertisement for Compañía General de Tabacos de Filipinas. Table of cigarette prices. Text: 'Cajetillas «Señoritas» de 20 cigarrillos, a 1,10 pesetas.—Idem «Mocancinos» id., id., a 0,45. Picaditas: Extra superior a 7 pesetas libra.—Extra suave a 0,50.'

Advertisement for CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA. Text: 'GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA Proveedor de la Asociación de Agricultores de España Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Árboles maderables, de pascos y adorno. Plantas de jardinería; agrícolas: colaciones de rosales, clavellinas, crisantemo japonés etc., todo cultivado con el mayor esmero y a preciosos típicos. SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA. Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Albergueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almonds Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardías. Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Excelente variedad de verano a propósito para la exportación en ver y para confitar. VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS) Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis. CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expone. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo a quien los pida.'

Advertisement for VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN BILCIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal. Text: 'Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero: VINO EN SU 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO Peso aproximado. Penetas. Penetas. Penetas. Kilos. Barrica con 125 litros con doble envase... 250 250 350 250 Barril » 100 » » » 110 130 150 140 Idem » 50 » » » 55 70 85 80 Idem » 25 » » » 27 35 45 40 Caja con 25 botellas... » » » » 11 13 15 12 Idem » 125 medias botellas... » » » » 5 5 5 5'

Advertisement for Depósitos en España. List of wine distributors. Text: 'Alicante: Sra. Viuda de D. José Torres y Herp, Tentos, 50, y Jerusalén, 4. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultimos. Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», 8, Juan, 44. Barcelona: Sra. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 33, calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Home, 8. Idem: D. Manuel Urrutia, Rambla de Cataluña, 97. Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Viuda de Epiza, 13 (antes Estufa). C. ceras: D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cartagena: D. Ramón Moncada, Plaza del Sevillano, 1. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15. Hotel Pizarro. Idem: Sr. Sobrino de D. Danaso Barroncos, Fábrica de chocolates. Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14. Idem: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1. Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1. Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 38. Quito: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24. Granada: Sra. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Mateo, 4. Huelva: D. Valeriano Cloridia, Concepción, 12. Huesca: D. Juan Atarés, Coto Bajo, 10. Idem: D. José Joaquín Ferrás, Maestra Baja, 15, con tienda Jerez de la Frontera: D. José de Caja y Aguirre. Ocoedores, 7. Lázares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3. Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 8. Lora: Sra. Casadillo y Sagura, sucesores de «La Unión Mercantil». Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. Málaga: D. Leovigildo G. Fernández, Marqués de Villarios, 1. PEDIROS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Mérida, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 215, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Depósitos en España: Alicante: Sra. Viuda de D. José Torres y Herp, Tentos, 50, y Jerusalén, 4. Oviedo: Sres. Hijos de D. G. Morj, Cima de Vela, 2. Valencia: D. Isidoro de Puentes, Gran Hotel Continental, Barriónuevo, 14 y 16. Pamplona: D. Tomás Zabala, Ciudadela, 11 y 13 y Plaza de la Constitución, 34. Puerto de Santa María: D. José L. García, Lunn, 48. Ribadesella (Asturias): Sra. Hernández Hermanos, «Almacén». Salamanca: D. Lisardo Barlovento, Rua, 13 y 15. San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camiño, 7. Idem: D. José Echevarría, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15. Idem: D. Eusebio Delbos, Legazpi, 4 y 6. Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34. Idem: D. Casio Micoorco, Legazpi, 4 y 6. Idem: D. Francisco M. Etxeola, Reina Regente, 1. Idem: D. José Arana, Alameda, 12. Idem: D. Sebastián Altonos, Plaza de Guipúzcoa, 12. Santander: D. Carlos Barco, General, «Departero», 5. Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla: Sra. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Alameda, 39. Tarragona: Sra. Viuda de D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24. Valladolid: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44. Valladolid: D. Eusebio López, calle de Santiago, 9, y 3. Vitoria: D. Manuel Hernández, P. de la Independencia, 4. Idem: Sra. D. Manuel Pérez y Compañía, Piedad, 16. Zamora: D.ª Carmen García, Viuda de D. J. Isidoro Santa Clara, 8. Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 32. Idem: D. Leoncio Padués Oliván, Pilar, 32. Idem: D. Miguel Mur, Coto, 37. Idem: D. Victoriano Zorrucana, Coto, 56. Precios en estos Depósitos: Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60 Idem » 12 » » » 30 Una botella » » » » 2,50 Una media botella de vino en su 4.º año, 1,50 ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las botellas y barriles y en sus debiles envases, en las cajas para botellas, en las etiquetas en las que se pone el año a que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la marca de alambre que precinta a la botella y a la media botella.'